

Pereira, 22 de marzo de 2022

COMUNICADO

Para: Estudiantes pertenecientes al programa Jóvenes en Acción

La oficina de atención del Programa Jóvenes en Acción de la Universidad Tecnológica de Pereira se permite informar a todos los estudiantes participantes del programa Jóvenes en Acción, que en el mes de marzo de 2022 se debe realizar el cargue del reporte de Permanencia y Excelencia 2021-2 en el Sistema de Información Jóvenes en Acción - SIJA, dando cumplimiento al cronograma de cargues establecido por Prosperidad Social para la vigencia 2022, por tanto, la Universidad decidió realizar un cargue parcial para todos los programas excepto Medicina por las siguientes razones:

1. Según el cronograma del programa Jóvenes en Acción de Prosperidad Social el cargue del reporte de Permanencia y Excelencia para el ciclo 2, debe realizarse entre el 16 y 20 de marzo de 2022.
2. Según el calendario académico de la Universidad Tecnológica de Pereira el programa académico Medicina se encuentra cursando el periodo 2021-2, por lo tanto, el promedio acumulado de la carrera será generado por parte de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico el día 2 de mayo de 2022, fecha en que se ha cerrado el sistema nacional de información de Jóvenes en Acción - SIJA.
3. De acuerdo a lo anterior y para que no se viera afectado el 97% de la población estudiantil perteneciente al programa Jóvenes en Acción de la UTP se ha decidió que, el reporte de Permanencia y Excelencia del programa de medicina se generará a Prosperidad Social para el ciclo 3, por lo tanto si las fechas desde prosperidad social no cambian y no existe ninguna novedad todos los Jóvenes en Acción excepto medicina recibirán el incentivo de Permanencia y Excelencia 2021-2 en el mes de abril de 2022 y el programa académico medicina recibirá el incentivo de Permanencia y Excelencia 2021-2 en el mes de julio del presente año.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector